

XIII Comité de Integración Fronteriza Aguas Blancas - Bermejo

MESA 5: Salud, Educación, Turismo, Cultura y Cooperación

Debido a que la mesa no reúne las contrapartes necesarias para el normal desarrollo de la tarea que convoca, los miembros plantean temas referidos a: Salud, Educación, Cultura y Turismo.

Por otra parte y debido a las varias reuniones celebradas en este marco los miembros plantearon que de forma sistemática no se observan avances en los temas propuestos. En este sentido se propone generar un marco de control para realizar el seguimiento de las temáticas.

La Representante de la Región del Gran Chaco de Bolivia expresa que las gestiones también pueden ser movilizadas por los actores locales involucrados.

Tomando como ejemplo la trayectoria y uno de los puntos propuestos en el orden del día: la atención en los hospitales de territorio fronterizo Argentino – Boliviano de situación migratoria irregular que viven más de 1 año, tienen hijos y familia establecida en territorio argentino o boliviano puedan gozar de atención gratuita de ambas naciones. En este sentido la representante del ministerio de Educación del Gob. de Salta insiste que en materia de salud y educación es imprescindible trabajar con un sentido solidario y de reciprocidad en todas las medidas que se tomen.

Los miembros de la mesa proponen conformar un Comité de seguimiento para propiciar la ejecución de los acuerdos, dado que de forma sistemática se plantean en las jornadas binacionales diferentes propuestas sin lograr el cumplimiento de las mismas.

Educación

El Dir. de la Escuela Fronteriza y la Supervisora de Zona plantean que los alumnos que no tienen documentación pueden acceder al sistema educativo con la firma por parte de sus padres de un acta compromiso de regularizar la situación.

Con respecto a los pases internacionales (de alumnos bolivianos que desean continuar sus estudios en Argentina, y viceversa) se sigue un Protocolo fijado previamente por ambos Ministerios de Educación. Cabe aclarar que para acceder a un nivel y grado es necesario contar con una certificación que avale los estudios cursados.

Los padres de los alumnos argentinos que estudian en Bolivia y deben regularizar la situación plantean que el pago del sellado resulta oneroso para su economía familiar, lo que dificulta contar con la documentación solicitada.

El Dir. de la Escuela Fronteriza comenta que en el marco de cooperación binacional se realiza un proyecto en ambas zonas fronterizas olimpiadas matemáticas, denominado OMACUBE (Olimpiadas Matemáticas de la Cuenca del Bermejo)

La Referente del Programa Municipios y Comunidades Saludables de Orán propone que las capacitaciones que se ejecutan en el marco de este Programa que se lleven adelante en ambas



BD



me

Rodriguez

SL

naciones, no sólo se realicen en el ámbito de la salud, sino también en el ámbito educativo con el objetivo de que se capaciten docentes para abordar problemáticas referidas a enfermedades de origen ambiental (por ej: dengue) y otras determinantes de salud.

La representante de la Región del Gran Chaco de Bolivia comenta que para facilitar la movilidad de personas entre ambas regiones, se implementa un Programa denominado "indocumentado cero" ejecutado por la Brigada Solidaria de Bolivia que realiza coberturas en zonas fronterizas.

Salud

En relación a las capacitaciones en el laboratorio del Hospital de Orán, la representante del Relac. Internac. de Salta se compromete a retomar contacto con el Hospital "Virgen de Chaguaya" de Bermejo para coordinar fechas y personal del laboratorio, destinatarios de la capacitación.

El representante del Hospital de Orán observa que se vinieron realizando intercambios de información en enfermedades regionales, pero que lamentablemente los reiterados cambios de las autoridades sanitarias Bolivianas, dificultan llevar adelante las acciones programadas.

Así mismo señala que no se observan avances en las propuestas realizadas en los diferentes encuentros binacionales, por ej: control de embarazos y partos.

Turismo

La representante de cultura de Orán comenta que se están armando los circuitos turísticos, sobre los que desconoce su estado de avance. Propone también una mayor comunicación entre las autoridades de turismo de Bermejo, la Provincia y el Municipio.

Los participantes argentinos de la mesa expresan que la problemática con respecto a la venta del combustible a matrículas argentinas, dificulta el libre tránsito y la proyección del turismo a nivel regional. Esta situación debería ser planteada por Cancillería Argentina ante Cancillería Boliviana.

Cultura

Desde el Municipio de Orán y actores independientes de Bermejo realizan integración cultural de manera recíproca, éstas se llevan adelante a través del trabajo de los gestores culturales y representantes culturales de Orán y de la Provincia para la difusión de academias de danza, literatura, pintura y cine independiente.

La representante de cultura de Orán propone una mayor comunicación entre las autoridades de cultura de Bermejo, la Provincia y el Municipio.

C-1

María Rivi



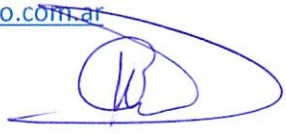
L^o
BB

Participantes de la Mesa

Lic. Liliana Giró, Hospital de Orán.

g_sanitaria@yahoo.com.ar / pacortada@yahoo.com.ar

Dr. Pedro Cortada, Hospital de Orán



g_sanitaria@yahoo.com.ar / pacortada@yahoo.com.ar

Prof. Sara Rivero, Municipio Orán



Prof. SARA RIVERO DE RUIZ
REFERENTE MUNICIPIOS SALUDABLES
MUNICIPALIDAD DE ORAN

sarariveroderuiz@oran.gov.ar

Lic. Constanza Alurralde, Gerente de Cultura y educación – Municipio Orán

constanzaalurralde@oran.gov.ar / calurralde@arnet.com.ar

Dra. María Teresa Rojas Tito, Presidenta de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Tarija



Lic. Liliana Tejerina, Programa de Enfermería de Los Toldos – Municipio Los Toldos



lostoldos55@hotmail.com

Lic. Bernardita Brem, Relaciones Internacionales Gobierno de Salta



brembernardita950@gmail.com

Bioq. Nora Leaño, Hospital de Los Toldos – Municipio Los Toldos

lostoldos55@hotmail.com

Prof. Silvina Rufino, Supervisora de Zona de Educación Secundaria



Silvina Rufino
PROF. SILVINA RUFINO
SUPERVISORA DE ZONA
DIRECCIÓN GRAL. DE EDUC. SECUNDARIA
MINISTERIO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA

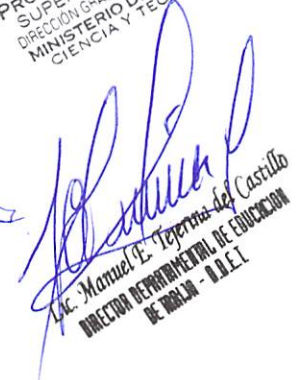
silvina-rufino@hotmail.com

Prof. Luis Eduardo Fara, Dir. Colegio Secundario 5059 (Aguas Blanca)



luis.fara@hotmail.com

María Esther Coimbra, Responsable Regional de ADEMAF.



Lic. Manuel E. Tejerina del Castillo
DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACION
DE TARIJA - D.D.E.T.

zmaite@hotmail.com



Salta, 13 de Agosto de 2013.